





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

				TI	RAMITE	SERVICIO	х		
Gestión de Vestimenta par	ra Danzas, en beneficio de Grupo	s Indígenas ante D	ependencias Gui	bernamentales.					
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en gestionar ante (CEDIPIEM) y a nivel Nac conservación de la cultura, del municipio.	e dependencias gubernamentale: cional ante el Instituto Nacional , el material para la elaboración	consejo Estatal de los Pueblos Ind del vestuario típio	para el Desarro dígenas, (INPI)., o con la finalida	ollo Integral de los Pueblos Indíg encargadas para el desarrollo de d de mantener arraigada las cost	genas del l e las pobla tumbres de	Estado de M ciones indíg e cada comu	léxic enas unida		
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 8 Fracción I, II, II, IV, Art. 10 Fracción III, Art. 11, 13, 14,15, 40, y 41 Fracción I, II, III, IV, de la Ley de los Derecho Cultura Indígena del Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB	No aplica		, and the second	renna	mente			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁN	MITE DEBE REALIZARSE: Cuando de su ve	los grupos de dan estuario.	za se vean en la	necesidad de adquirir nueva vesti	menta deb	ido al deteri	ioro		
REG	QUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO UTILIDAD Y DESTINO	O-ADMINIS DEL REQU	TRATIVO, JISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				A complete the second of the second					
DEDIFIEM O Al Director de Dara la Coordinación de Asu L En la solicitud deben de	dirigida al Vocal Ejecutiva del INPI, Atlacomulco, con co untos Indígenas. e integrarse todos los datos de rupo de danza como son: nombi	pia	2	American III.					
o se cuenta con credencial		si	2	Artículo 115 de la Constitución Política de los Es Unidos Mexicanos Artículo 8 Fracción I, II, II, IV, Art. 10 Fracción III, II, I3, I4,I5, 40, y 41 Fracción I, II, III, IV, de la Ley o					
 La solicitud debe contar e la localidad 	r con sello del delegado municip	oal SI	2	Derechos y Cultura Indígena de	Estado de	México.			
poyos productivos, toman	uerimientos para la vestiment Ido en consideración número o ara la elaboración del vestuario, a Isicales.	de NO	2						
ERSONAS JURÍDICO COL	ECTIVAS								
lismas que personas físicas, ocumento que acredite la p egal.	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 115 de la Constitución Política de lo Jnidos Mexicanos			ados			
•			Artículo 8 Fracción I, II, II, IV, Art. 10 Fracción III, Art. 11, 13, 14,15, 40, y 41 Fracción I, II, III, IV, de la Ley de los Derechos y Cultura Indígena del Estado de México						
ISTITUCIONES PÚBLICA	NS .								
dismo que personas físicas, nombramiento oficial del re	además de identificación y esponsable de la institución.	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 115 de la Constitució Unidos Mexicanos Artículo 8 Fracción I, II, II, IV, A 11, 13, 14,15, 40, y 41 Fracción I, Derechos y Cultura Indígena del	rt. 10 Frac	ción III, Art.			



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx









DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 días hábiles			
COSTO;	Gratuito				To dias habites				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA D	E DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.	-						DE PAGOS)	
OTRAS ALTERNATIVAS:	Realizar la gestión directamente ante el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	RIOS DE LUCIÓN DEL Se admitirán todos aquellos oficios de comunidades, que no hayan sido beneficiadas con este tipo de apoyos de lo contrario a							rio no	

		UORGA	INISMO:				UNIDAD	ADMINIST	RATIVA RESPONSABLE:	
Desarro							Coordin	ación de A	suntos Indígenas	
TITULA	RDEL	A DEPEND	DENCIA: Zei	nón Domingo Gonzá	lez Romero,					
DOMIC	LIO:	CALLE:	Oficinas Admin	istrativa, paraje La	Cortina, Barrio	El Puente, Temas	calcingo. M	léxico	NO. INT. Y EXT.:	108
COLONIA: Barrio El Puente					MUNICIPIO: Temascalcing					
C.P.: 5	0400	-	HORARIO Y I	DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9 a 16 hor	as, de lunes a vierr				
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:		AX:		CORREO ELECTRO	ÓNICO		
718	12-6-14-14			108	1260167	1260167 asui		un_indígenas@outlook.com		
1										
OFICINA	\ :		CEDIPIEM	OTRAS OF	CINAS QU	JE PRESTAN	EL SERV	ICIO		
	<u> </u>	TITULAR E	CEDIPIEM DE LA OFICINA:	C. P. Dora Elena		JE PRESTAN	EL SERV	ICIO		
OFICINA NOMBR DOMICI	E DEL T			C. P. Dora Elena		JE PRESTAN	EL SERV	ICIO	NO. INT. Y EXT.:	No. 305
NOMBR	E DEL T		DE LA OFICINA: Nigromante, No	C. P. Dora Elena		JE PRESTAN	Toluca	ICIO	NO. INT. Y EXT.:	No. 305
NOMBRI DOMICII COLON	E DEL T	CALLE:	DE LA OFICINA: Nigromante, No	C. P. Dora Elena				ICIO	NO. INT. Y EXT.:	No. 305
NOMBRI DOMICII COLON	E DEL T	CALLE:	DE LA OFICINA: Nigromante, No	C. P. Dora Elena o. 305 DÍAS DE ATENCIÓN:	Real Salinas		Toluca	ICIO	NO. INT. Y EXT.:	



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx









INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿A qué se refiere la gestión de vestimenta?				
RESPUESTA:	En apoyar a los grupos de danza a cumplir los requisitos, realizar la solicitud y dar seguimiento a esta, para recibir el apoyo económico o los materiales para elaborar o adquirir sus trajes de danza.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es CEDIPIEM e INPI?				
RESPUESTA:	El primero es el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y el Segundo es El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Los gastos originados por la gestión como el traslado y viáticos ¿Quién los absorbe?				
RESPUESTA:	El Ayuntamiento en lo que se refiere al Servidor Público encargado de la gestión y respecto de su persona; los solicitantes en lo que se refiere al cumplimiento de los requisitos.				
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
300 T DD C CHAIS	No aplica				

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. Evelin Pacheco Cárdena

C. Zenon Domingo González Romero

23/07/19

AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE

ASUNTOS INDÍGENAS

COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS

COORDINACIÓN **DE ASUNTOS** INDIGENAS



(718) 126-0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx

